

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 21 de Julio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.103

## Impresiones y comentarios

### Declaraciones del Sr. Canalejas.

Te Temps publica las siguientes declaraciones del Sr. Canalejas, que le transmite su corresponsal en Madrid:

«Acabo de tener una larga entrevista con el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, el cual está muy pesados de la situación actual y de la actitud de la Prensa de las dos naciones, que contribuye a agriar las cuestiones.

Espero—dijo el Sr. Canalejas—que la antigua amistad entre Francia y España no padecerá nada con estos asuntos.

Personalmente, yo he sido siempre un amigo de Francia, y en política he seguido una marcha paralela a la de la política francesa. Como latino que soy, espero que España y Francia deben marchar unidas. Las circunstancias actuales, como pasajeras que son, no han modificado mi opinión.

España fué a Larache para defender sus intereses amenazados, viéndose obligada a desembarcar ante las amenazas de los indígenas. Ninguna otra causa ha intervenido en este desembarco. Deseo, ante todo, que el honor de España no padezca nada. Nuestra nación no aspira a jugar la primera carta en Marruecos, y menos aún a pedir iguales derechos a los de Francia, derechos que esta nación tiene adquiridos a fuerza de grandes sacrificios en dinero y hombres; pero no hay que olvidar que España tiene también derechos sobre distintas partes de Marruecos, y no puede abandonarlas sin faltar a sus tradiciones ni sin vergüenza para ella misma.

A Alcázar ha dado órdenes el Sr. Canalejas para evitar rozamientos, que cree muy posibles de producir con un poco de buena voluntad por las dos partes.

El coronel Silvestre ha recibido instrucciones especiales y debe encontrarse en Madrid dentro de algunos días. No es antifrancés—me dijo el Sr. Canalejas;—al contrario, tiene la Legión de Honor.

El presidente del Consejo cree que España puede permanecer en Larache provisionalmente, sin inspirar inquietudes a Francia, en espera de que se llegue a un arreglo definitivo.»

### Declaraciones del ministro de Estado.

San Sebastián, 20.

Interrogado esta tarde el ministro de Estado por los periodistas respecto de las causas de la prohibición de circular con armas en Alcázar, dijo el Sr. García Prieto que tal medida se ajusta a precedentes, propios para el caso, y que puede citarse el de Fez, donde se acaba de establecer un Reglamento especial, y el de Tánger, donde recientemente ha sido recordado a instancias del propio Gobierno jerifiano.

En Tánger se ha llegado a hacer respetar con tal severidad aquella orden, que en Mayo de 1909, al regresar de Fez el séquito que acompañó al ministro Sr. Merry del Val, al cual escoltaban tropas jerifianas, un caud del taber se negó a dejar pasar a un agregado diplomático que llevaba en la montura de su caballo una escopeta de caza enfundada.

A pesar de las circunstancias extraordinarias que concurrían en el caso, aquella arma no pasó, y quedó retenida, alegando el sargento que se limitaba a cumplir la consigna recibida.

Tuvo que intervenir el ministro de España, y por él se logró la devolución de la escopeta, con las debidas explicaciones; pero no se aplicó ninguna corrección al sargento, porque así lo pidió nuestro representante diplomático.

### Declaraciones del conde de Romanones.

París, 20.

El corresponsal de Le Temps en Vichy ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones.

Estima el presidente del Congreso español—según dicho corresponsal—que el incidente de M. Bousset no tiene im-

portancia política, no pudiendo, además, hacerse responsable al Gobierno de los errores que comenta cuantos estén a sus órdenes.

A su juicio, los franceses conceden demasiada importancia a las relaciones que puedan existir entre Alemania y España en Marruecos.

Nosotros—añadió el conde—obramos solamente por nuestra cuenta, y toda la nación española está de acuerdo con el pensamiento de que no podemos abandonar los intereses que en aquel imperio tenemos.

En cuanto al Acta de Algeciras, parece una cosa anticuada, y habrá que buscar otra cualquiera que la supla.

A su juicio, todo se arreglará, y es un absurdo pensar siquiera en la posibilidad de cualquier otra solución que una pacífica.

No puede haber—dijo—disentimientos graves entre Francia y España.

Terminó expresando su confianza en el Sr. Canalejas.

## La Marina española

Por el general J. Cebrián Saura.

(Continuación.)

### VIII Navios.

**Hércules**, de 50 cañones.—Se compró a particulares en primero de Junio de 1716; se desguzó en Cádiz, por su mal estado, en 1718.

**Segundo Hércules** de 60 cañones.—Se construyó en Puntales (Cádiz), botándose al agua el 14 de Abril de 1731, cuyo acto presenció el Rey; navegó en las escuadras de los generales Mary y Cornejo, en 1731 y 1732; en 1740 formó parte de la escuadra del general Navarro, con la que asistió al combate de Cabo Sicié, al mando de D. Cosme Alvarez; el 21 y 22 de Febrero de 1744, contra la inglesa del almirante Mathews.

El navio «Hércules» fué atacado por dos del enemigo, y después de dos horas de combate les obligó a retirarse con grandes pérdidas. En 1749 se excluyó por inútil en Cartagena.

**Tercer Hércules**, de 74 cañones.—Se construyó en Guarnizo en 1755, y se desguzó en Cartagena por inútil en 1770.

**Héctor**, de 74 cañones.—Construido en El Ferrol en 1755, se deshizo por inútil en 1770.

**Hermenegildo (San)**, de 112 cañones.—Se hizo en la Habana en 1789; fué de la insignia del general Gravina, en las célebres operaciones de Tolón y Rosas; en la escuadra del general Moreno estuvo en la defensa de El Ferrol, en 1800, y en la misma en el estrecho de Gibraltar la noche del 12 al 13 de Julio de 1801, por una estratagemma de los ingleses, se batió con el «Real Carlos», y se voló, pereciendo su comandante y casi toda su dotación, a excepción de 20 marineros con el alférez de fragata D. Antonio Piñeyro.

La relación de los incidentes que tuvieron lugar en la fatidica noche mencionada la hemos apuntado ya al hablar del navio «Real Carlos», que tomando por enemigo al «San Hermenegildo», se batieron y lucharon con heroísmo, hasta llegar a un desesperado abordaje, etc...

**Herre**, de 80 cañones. Era francés, y tenía la insignia del almirante Rosilly; en la bahía de Cádiz, en 1808, cuando el alzamiento nacional contra los franceses, allí fué batido y apresado por la escuadra del general Apodaca el 14 de Junio; se excluyó en Ferrol en 1845.

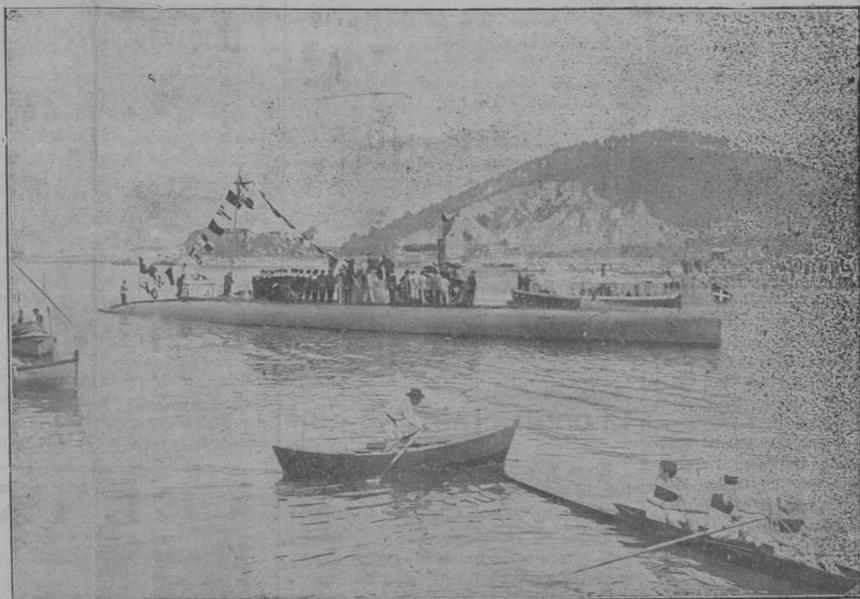
**Isabel (Santa)**, de 60 cañones.—Construido en Pasajes en 1716; al mando de D. Andrés Regglo asistió al combate del 11 de Agosto de 1718 que tuvo con la Armada inglesa del almirante Byng en cabo Passaro (Italia) la española del teniente general Gastañeta.

El navio «Santa Isabel», retirándose al concluir la acción, fué seguido, batido y apresado a la mañana siguiente por dos navios enemigos después de una defensa honrosa.

**Segundo Isabel (Santa)**, de 80 cañones.—Fué construido en Guarnizo en 1728; en él puso su insignia el marqués de Mary en 1731, cuando la expedición de Italia; asistió al combate de Cabo Sicié mandándolo D. Ignacio Danteville el 22 de Febrero de 1744, del cual hemos dado ya noticias en estos apuntes; en 1747 se excluyó en Cartagena por inútil.

**Tercer Isabel (Santa)**, de 74 cañones.—Construido en Cartagena en 1767; al mando de D. Antonio de Arce condujo los jesuitas a Civitavecchia, y en 1803 se dió de baja en la Habana por inútil.

**Isidro (San)**, de 50 cañones.—Construido



El sumergible italiano «Velella», después de su lanzamiento.

en Pasajes en 1716; en el combate de 11 de Agosto de 1718 que tuvo lugar en Cabo Passaro, entre la escuadra española del general Gastañeta y la inglesa de Byng, el navio «San Isidro», que mandaba D. Manuel Villavieja, embarrancó en la costa de Abola, pero los enemigos consiguieron ponerlo a flote.

**Segundo Isidro (San)**, de 74 cañones.—Construido en Ferrol en 1768; mandado por D. José Salazar asistió a la toma de Guarnizo en 1794, y en el combate de San Vicente, el 14 de Febrero de 1797, fué presa del enemigo en unión de otros tres navios. Su comandante, D. Teodoro Alquimeras, fué herido.

**Isidro (San)**, de 62 cañones.—Construido en Guarnizo en 1728; en 1731 fué con la escuadra combinada a la campaña de Italia; en 1742, hallándose en Tolón en la escuadra del general Navarro, salió a desempeñar una comisión del servicio, viéndose precisado, efecto de dos fuertes temporales que experimentó a fondear en la isla de Córcega, donde fué batido por dos navios ingleses, y su comandante, D. Fernando Gil de Arge, le puso fuego para que no cayera en poder de los enemigos.

**Segundo Isidoro (San)**, de 64 cañones.—En 1776, por cambio de las fragatas «Clara» y «Teresa», se adquirió dicho navio, y en 1794 se perdió en la costa de Cataluña, mandándolo D. José de la Valeta.

**Infante**, de 70 cañones.—Se compró el año de 1726 por los gaditanos, que lo donaron al Rey para el servicio de la Armada; el 15 de Julio de 1733 se perdió en el canal de Bahama al mismo tiempo que el navio «Gallo-Indio», del cual hemos ya hablado al expresar las vicisitudes del mismo.

**Segundo Infante**, de 74 cañones.—Construyóse en la Habana en 1750, y en 1762, en que capituló dicha plaza, quedó en poder de los ingleses; lo mandaba D. Francisco Medina.

**Invencible**, de 70 cañones.—Se construyó en la Habana en 1739, y en 30 de Junio de 1741 se incendió en dicho puerto por efecto de un rayo. Pertenecía a la escuadra de don Rodrigo de Torres, en cuyo navio arolaba la insignia dicho general.

El lamentable y desgraciado accidente ocurrió a las tres de la tarde, que descargó una turbonada, que despidió un rayo que pegó fuego al palo mayor del navio, que no fué posible apagarle ni dió lugar para cortarle.

Tenía el navio 400 quintales de pólvora dentro, y estando los demás de la escuadra todos muy inmediatos, fueron librados. El teniente general Torres fué el último que abandonó el navio. Murieron 16 personas de la Marina, a más de 21 heridos, la mayor parte de gravedad, salvándose el resto en las lanchas y botes de la bahía.

(Continuara.)

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Mérida descuartizado.

Ferrol, 20.

La Guardia civil ha encontrado el cadáver de un mendigo con las extremidades separadas del tronco.

Se supone que el infeliz tendría algunos ahorros, y le mataron para robarle.

Han sido detenidos cuatro presuntos autores del crimen.

### En honor de los marinos.

Ferrol, 20.

Por suscripción popular se va a construir

un monumento a la memoria de los marinos que murieron cubiertos de gloria en Santiago de Cuba y en Cavite.

La suscripción ha sido encabezada por el Ayuntamiento.

**A las fiestas en memoria de Villaamil.**

Ferrol, 20.

Mañana saldrá para Castropol el cañonero «Doña María de Molina», conduciendo una monumental corona que el Cuerpo de la Armada dedica al ilustre marino D. Fernando Villaamil.

En el mismo buque va la banda de Infantería de Marina y una compañía con bandera, que tributará los honores correspondientes en el acto de descubrir el monumento a Villaamil.

### Accidente en un acorazado.

Ferrol, 20.

Descargando en el Astillero, para el acorazado «España», una plancha de blindaje, cayó por la escotilla del buque un obrero, que fué recogido en muy grave estado.

### Nautragio.

Puenteasa, 20.

En la Punta del Roncudo, frente a la bahía de Lages, ha naufragado a las seis de la mañana de hoy, por efecto de la niebla, el vapor griego «Anastassios», de 500 toneladas.

El vapor naufragado llevaba carga de carbón y hacia el viaje de Rotterdam a Génova. La tripulación se ha salvado, afortunadamente.

### Barcos extranjeros.

Las Palmas, 20.

Acat a de zarpar con rumbo a la Argentina el crucero de dicha nación «Buenos Aires». Esperáanse aquí dos buques de guerra alemanes y varios cruceros ingleses, que proceden de la costa de Africa.

Buques llegados de la América del Sur confirman que aumenta la peste en Chile y Brasil.

### Fiesta militar.

Barcelona, 20.

Ha revestido gran solemnidad el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la muerte de los soldados Ignacio Cuervo y Vicente Latorre, en Sidí-Amét, el 18 de Julio del año pasado.

Ambos pertenecían a la sección de ametralladoras de la tercera brigada de Cazadores. El capitán Mota dirigió una alocución ensalzando la memoria de los compañeros gloriosamente muertos.

El comandante Olivar señaló el camino de los muertos como el único que deben seguir los que pertenecen al Ejército.

El general Moltó hizo el resumen, diciendo de lo que son capaces el valor y la disciplina. El acto terminó con vivas a España, al Ejército y al Rey.

## El Rey en Santander

Santander, 20.

Ha fondeado el crucero «Reina Regente», que escoltará al «Giralda» en la travesía del yate regio a Cowes.

Se ha verificado la regata crucero de la bahía al cabo de Quintres, ganando el premio de honor el balandro «Tuigoa», del duque de Medinaceli, y el primer premio el Rey con «Hispanie».

En la isla Pedrosa se sirvió un banquete de 120 cubiertos, presidiendo la mesa D. Alfonso.

Antes de la comida visitó el Monarca el Sanatorio infantil establecido bajo su patronato, conversando con los niños, que le saludaron.

Después del banquete pasó el Rey en automovil por la población, y por la noche asistió a la representación de «Doña María la Brava», por la compañía Guerrero-Mendoza.

## INFANTERÍA DE MARINA

### Un nuevo batallón en pie de guerra

En el cuartel de San Carlos, de San Fernando (Cádiz), ha sido organizado un nuevo batallón de Infantería de Marina.

Sus jefes y oficiales son los siguientes: Jefe, teniente coronel D. Miguel Vázquez y Pérez de Vargas.

Comandantes: jefe del detall, D. Camilo Martínez; jefe de armas, D. Juan Ros.

Pertenecen a la plana mayor: capitán ayudante, D. Andrés Sánchez Osaña; habilitado, D. José Pardo; cajero, D. José Terol; almacén, D. Leopoldo Rodríguez Rivera.

Teniente abanderado, D. Pedro Alcántara Soler.

Médico primero, D. Federico Torrealla; segundo idem, D. Francisco Loscoriales.

Capellán, D. Gregorio Sánchez Vázquez.

Músico mayor, D. Jerónimo Olivares.

Practicante, D. Manuel Marqués del Valle, y armero, D. Enrique del Campo.

Cada compañía consta de unos 160 soldados, y son sus capitanes y tenientes los señores que siguen:

Primera compañía: capitán, D. Enrique Pérez Navarro; tenientes, D. José Netras, don Antonio García Viñas, D. Miguel Jiménez Montero y D. Felipe Gutiérrez Sierra.

Segunda compañía: capitán, D. José Martínez de Galinsoga; tenientes, D. Rafael Gramados, D. Nicolás Llobregat, D. Manuel Muñoz y D. José Núñez de Castro.

Tercera compañía: capitán, D. Francisco Ariza Quintana; tenientes, D. Fernando Casares, D. Francisco Naranjo, D. Justo Crespo y D. José Gómez Imaz.

Cuarta compañía: capitán, D. Juan Dios Vidal; tenientes, D. Antonio Vélez, D. Luis Sanz de Audino, D. Carlos del Corral, don Julio Pastor, y agregado, D. José Samper.

### Incidente terminado.

El ministro de Estado, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del Sr. Pérez Caballero en el que le decía éste que había entregado al ministro de Negocios Extranjeros francés copia de la nota que se facilitó a la Prensa referente al incidente de Alcázar.

Dijo el ministro francés que quedaba satisfecho y que no esperaba menos de la caballerosidad y buena amistad del Gobierno español.

Cree el Sr. García Prieto que está solucionado ya este incidente, que la Prensa inglesa y alemana calificaron de grave.

Digna de todo elogio es la conducta del Gobierno español.

Era preciso demostrar a Europa entera que la razón era nuestra, y así se ha hecho. La opinión en Francia ha reaccionado de

un modo notable, á pesar de las proccidencias de ciertos períodos, que aún piden nada menos que se destituya al teniente coronel Silvestre, de cuya acertada gestión tiene el Gobierno tantas pruebas.

**El segundo batallón de Infantería de Marina.**

Según noticias de Cádiz está ya constituido en ple de guerra, y dispuesto para embarcar al primer aviso, el segundo batallón de Infantería de Marina.

Los jefes y oficiales son los siguientes: Jefe, teniente coronel D. Miguel Vázquez y Pérez de Vargas.

Comandantes: D. Camilo Martínez y don Juan Ros.

Capitán ayudante, D. Andrés Sánchez Ocaña; habilitado, D. José Pardo; esjero, don José Terol; almacén, D. Leopoldo Rodríguez Rivera.

Teniente abanderado, D. Pedro Alcántara Soler.

Médico primero, D. Federico Torrecilla; segundo ídem, D. Francisco Loscetrales.

Capellán, D. Gregorio Sánchez Vázquez. Música mayor, D. Jerónimo Olivera.

Practicante, D. Manuel Martín del Valle. Armero, D. Enrique del Campo.

Cada compañía consta de unos 160 soldados, y son sus oficiales los siguientes:

Primera compañía: capitán, D. Enrique Pérez Navarro; tenientes, D. José Meiras, D. Antonio García Viñas, D. Miguel Jiménez Montero y D. Felipe Gutiérrez Sierra.

Segunda compañía: capitán, D. José Martínez de Gallsonga; tenientes, D. Rafael Granados, D. Nicolás Llobregat, D. Manuel Muñoz y D. José Núñez de Castro.

Tercera compañía: capitán, D. Francisco Ariza Quintana; tenientes, D. Fernando Casares, D. Francisco Naranjo, D. Justo Creupo y D. José Gómez Imaz.

Cuarta compañía: capitán, D. Juan Diez Vidal; tenientes, D. Antonio Vélez, D. Luis Sanz de Andino, D. Carlos del Corral, D. Julio Pastor y D. José Samper.

**Las negociaciones diplomáticas.**

Lo mismo en Berlín que en París, se observa que la situación se ha agravado en estos momentos, en que los *pourparlers* diplomáticos se hallan en una especie de tregua.

Frente á las pretensiones de Alemania, Francia, después de una negativa categórica, no ha hecho más que observar, manteniéndose en silencio.

Inglaterra, en cambio, no teniendo iguales razones para callar, ha hablado, y se asegura que ha hablado enérgicamente y de modo que no se presta á equívocos, reflejando en *The Times*, el órgano de su Gobierno, cuál es la actitud de éste y la del pueblo inglés.

Inglaterra no parece hallarse dispuesta á soportar, bajo ningún pretexto, la ingerencia de Alemania en las costas del Oeste africano, considerando que ya es llegada la hora de que Alemania diga cuáles son sus verdaderas aspiraciones.

Y aquí se cree posible que uno ó dos buques ingleses visiten el puerto de Agadir, acto éste que tal vez precipitase y agravase los acontecimientos.

La persistencia de *The Times* desde hace varios días, hablando de la posibilidad del envío de buques ingleses á Agadir, es objeto de muchas hipótesis y de vivos comentarios.

**La acción francesa.**

El general Molnier ha dividido sus fuerzas en tres núcleos, al frente de cada uno de los cuales están los generales Ditté y Dalbiez y el coronel Braulieres.

La capitalidad del primer sector es Mehadia, que no ha sido evacuada, como se dijo, ni se piensa en ello siquiera.

La del segundo sector es Mequinez, y la del tercero la alcazaba de Mehaux.

Los tres jefes militares siguen recibiendo sumisiones de las tribus rebeldes.

**Información de Marina**

**Movimiento de buques.**

Sallaron: De los caños de la Carraca, el «Lobo».

De Cádiz, el «Concha».

Entraron: En Sanlúcar, continuando para Sevilla, los torpederos franceses números 269, 270 y 181.

En las Galeras, el «Temerario».

Fondearon: En Cartagena, el «Temerario».

En Santander, el «Regente».

Sallaron: De la Carraca, el «Proserpina».

De Cádiz, el «Proserpina».

Fondearon: En Sevilla, los torpederos franceses números 269, 270 y 181, procedentes de Vigo.

Saló: De Huelva, el torpedero núm. 15.

**Reales órdenes.**

Concediendo dos meses de licencia reglamentaria al primer médico D. Fernando Ferratges.

Disponiendo que el teniente de navío don Manuel Bastarache continúe agregado á la Jurisdicción de Marina en la corte.

Nombrendo segundo comandante del cañonero «Ponce de León» al teniente de navío D. Miguel Sagrera.

Nombrendo al teniente de navío D. Juan de Miranda ayudante de la Comandancia de Las Palmas.

**La Corte en San Sebastián**

San Sebastián, 20.

El marqués de Viana y el duque de Santo Mauro conferenciaron con el Sr. García Prieto, suponiéndose que trataron de la organización de los viajes regios.

La Reina doña Victoria saldrá mañana en el rápido de las cinco y veinte de la tarde de Hendaya, yendo con el infante D. Jaime á Friburgo.

Cuando termine su estancia en Suiza irá á Inglaterra al encuentro del Rey.

El ministro de Estado ha ido á Miramar á comunicar á las Reinas las noticias que había de la estancia de D. Alfonso en Santander.

Cumplimentaron hoy á la Reina el coronel Elorriaga, ayudante de S. M., y su hijo don Luis, que acaba de ser promovido á primer teniente de Artillería.

La Reina doña Victoria paseó por la mañana á pie por la población y regresó á Palacio en coche.

Mañana habrá en Palacio almuerzo íntimo con motivo de ser el cumpleaños de la Reina María Cristina, pero no habrá ninguna ceremonia.

**El contralmirante Fiol**

En la villa de Jalón (Alicante) ha fallecido el distinguido marino D. Emilio Fiol. Durante su vida militar prestó grandes servicios á la Patria y fué un jefe querido de todos sus compañeros, un buen amigo y un perfecto caballero.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

**Noticias telegráficas del extranjero**

**Jaurés, en Portugal.**

Lisboa, 20.

Poco después de haberse abierto la sesión en la Asamblea Constituyente, se presentó en la tribuna del Cuorpo diplomático el *leader* del socialismo francés, M. Jaurés.

Al advertir su presencia, propuso el ministro del Exterior, Sr. Machado, que se invitase á Jaurés á tomar asiento entre los diputados.

La proposición se recibió con aplausos, y una Comisión subió á invitar á M. Jaurés, quien al aparecer fué ovacionado con entusiasmo, dándose vivas á Francia.

**La revolución en Haití.**

Nueva York, 20.

Dice un telegrama recibido esta mañana que en Haití siguen triunfando los revolucionarios, habiéndose apoderado de Cabo Haití.

**La huelga marítima.**

Cardiff, 20.

Se ha extendido la huelga tanto, que ni un solo obrero del puerto ha acudido á su trabajo.

La situación es cada vez más apurada, temiéndose graves consecuencias futuras.

**Funerales por León XIII.**

Roma, 20.

En la capilla Sixtina se han celebrado solemnes funerales por el alma de León XIII, con motivo de ser aniversario de su muerte.

Asistieron más de 150 dignidades eclesiásticas. Ofició el cardenal Vannutelli. Su Santidad Pío X dió su bendición, asistido por los cardenales Vives y Tutó Rampolla, Caganno y Azebedo.

**El cólera en Francia.**

París, 20.

En las informaciones directas de Marsella se declara que, además de los casos conocidos, ha ocurrido otro, del que ha sido víctima un joven estudiante, que murió con tales síntomas que se pudo diagnosticar de cólera el padecimiento.

Los cónsules de España é Italia dieron cuenta del caso á sus Gobiernos respectivos. Probablemente se declarará oficialmente contaminado el puerto de Marsella, y los barcos que zarpen de él habrán de sufrir cuarentena.

**Yanquis y cubanos.**

Londres, 20.

Según un cablegrama de la Habana, el Gobierno yanqui ha declarado oficialmente que no interviendrá Cuba en modo alguno.

**Militares társarios.**

San Petersburgo, 20.

Ha causado excelente impresión el fallo del Consejo de guerra que ha entendido en el escandaloso asunto de los Intendentes militares.

Durante varios años, á partir de la guerra japonesa, varios periódicos hicieron violenta campaña contra la administración militar rusa, con lo que se produjeron muchos desajustes entre periodistas y oficiales de Administración.

Por acuerdo de la Duma se abrió una información, y como consecuencia fueron presos 70 culpables, entre ellos dos generales en activo y cuatro paisanos, que eran los administradores de la fábrica de armas y petrechos de Tíll, que es un establecimiento muy importante que surte al Ejército hace veinticinco años.

El Consejo ha condenado á 49 acusados,

los generales inclusive, á penas que oscilan entre un año y tres de prisión.

Además, todos ellos deberán pagar, para los inválidos, las sumas indebidas que recibieron en pago de culpables complacencias. Si no pagan, se les aumentará la pena gradualmente.

Los condenados militares pierden grados y cruces. Diez y siete acusados han sido absueltos por falta de pruebas.

**Medalla conmemorativa**

La Comisión ejecutiva del segundo centenario del asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa ha puesto á la firma del señor presidente del Consejo de ministros la cuarta propuesta de la medalla conmemorativa de dicho centenario.

Una subcomisión de la misma entidad ha visitado al general Luque, ministro de la Guerra, para entregarle la medalla de oro que como consejero de la Corona le corresponde, y solicitar la asistencia de fuerzas militares para la inauguración del monumento levantado en el campo de batalla, cuya solemnidad tendrá lugar en los días 1 al 4 del próximo Septiembre.

El general Luque estuvo deferentísimo con los visitantes, ofreciéndoles el envío de tropas y Comisiones militares, y elogiando la belleza de la medalla que se le entregó.

**BLAK**

Habrá como diez años, en víspera de Nochebuena, iba yo á sacar de sus colejos de Suiza á mis hijos, para llevarlos á París á pasar las vacaciones de fin de año.

Y según mi costumbre, aproveché la ocasión para hacer excursión breve á Territet, allá en lo alto de la montaña, donde hay en invierno más gente que en verano.

Los hoteles de aquel pintoresco sitio son magníficos, y salvo la presencia en ellos de anémicos y típicos que van allí á hacer curas de oxígeno, no se pasa mal; se encuentra uno lejos del mundo, en el pico de altísimos montes y con todo el *comfort* de la vida moderna.

En uno de los solitarios paseos que daba por lugares apartados, y en los cuales no solía hallar más que á alguna inglesa sacando fotografías ó algún muchacho tocando el acordeón para ganarse la vida, me encontré á la entrada de un camino con un enorme perro blanco, sentado sobre la nieve, inmóvil como un centinela.

A pesar de su aspecto bondadoso, porque hay perros que tienen cara de buenas personas, me detuve al verle, como quien consulta sobre las intenciones del pasajero que se cruza con él en sitio solitario.

—Pase usted sin cuidado—dijo una voz detrás de unas plantas de esas que en Suiza están siempre verdes—. *Blak* no le hará nada. Puede usted acariciarle, pero no siga usted por la derecha, tome á la izquierda.

—¿Quién me habla?

Apareció por entre las ramas la cabeza de una mujer, que aunque hablaba francés por ser esta lengua universal y por todo el mundo hablada, tenía un acento inglés marcadísimo.

Me acerqué á ella, y apartando la hojarasca cuajada de nieve, pude ver una especie de barraca nada tosea, sino muy artísticamente construída.

—Esta es nuestra casa—me dijo—. Aquí vivimos *Blak* y yo todo el año.

El perro, sin moverse de su puesto, meneaba la cola, como cuando los perros están contentos, y para hacerme algo suyo, me fui derecho á él y le dirigí palabras cariñosas, acompañadas de golpecitos en el lomo.

—Si no le habla usted inglés no le entenderá—me dijo la inglesa.

—¡Hola!

—Sí, señor, así es.

—Y sin embargo, un *Blak* no es inglés. Es un perro del monte de San Bernado...

—Es verdad; pero como sus amos le compraron muy joven, y no ha oído más que nuestro idioma...

—¡Yal! ¿Y qué hace aquí? ¿Es perro de guarda?

—Ah, señor, vive en estas alturas por su gusto; *porque es muy bueno!*

Al oír esto, dichas las últimas palabras en inglés, *Blak* se acercó á nosotros y comenzó á lamer las manos de aquella mujer.

—¡*Blak!*—dije yo—. ¿Tú eres muy bueno, eh?

Y el perrazo comenzó á saltar alegremente. Y de pronto, dejándonos, echó á correr hacia la izquierda, ladrando muy fuerte.

—¿De qué muerte?

—Vaya, entre usted, y le contaré en dos palabras el caso; así como así, no hago aquí otra cosa... Tengo un té excelente y una manteca muy buena. *If you please...* Y me indicó la entrada del castón.

Entré. El interior es muy sencillo. Muebles ingleses de pino, una cama, una gran piel para lecho del perro. Y una chimenea con varios troncos de leña ardiendo y alegrando la vista con la llama...

Y mientras servía el té, la inglesa me dijo:

—Hace cinco años que vivimos aquí, mis señores, sus hijos y yo, á traer á la señorita Fany, la mayor de las tres que tenía mister Gordon, el gran fabricante de Londres. La señorita estaba tísica, y según opinión de los médicos, sin remedio posible.

Al entrar en Suiza, se le antojó la adquisición de este perro, que estaba en un hotel, y era muy caritoso con los viajeros. Su padre se lo compró, y desde entonces no se separó de nosotros.

La señorita pareció mejorar, y durante dos años que pasamos en Territet, iba siempre acompañada de *Blak*, monte arriba. Ya sabe usted que las costumbres inglesas permiten que las jóvenes solteras salgan solas.

Una tarde, á la hora de comer, notamos la ausencia de la enferma. Creímos que le había ocurrido algo y salimos todos en su busca. No la encontramos, y puede usted figurarse la desolación de toda la familia, y nuestro asombro cuando á las diez de la noche vimos aparecer á *Blak*, solo.

Llegó al hotel jadeante; cogía con los dientes la levita de mi amo queriéndole arrastrar fuera; comprendimos que nos pedía seguirle. Provistos de antorchas y faroles salimos todos, seguidos del personal del hotel, y al cabo de hora y media de seguir á *Blak*, encontramos á mi pobre señorita sobre la nieve. El perro, con aullidos de dolor, lamía el cadáverico rostro...

No hubo accidente ni ataque en des poblado. Miss Fany murió de lo que debía morir y acaso por la imprudencia de alejarse demasiado de casa en noche tan fría.

La llevamos á Territet, y *Blak* estuvo jurante todo el tiempo que duró el funeral de cuerpo presente, encima de la caja mortuoria, con gran asombro de los presentes.

Mister Gordon compró este terreno, en el mismo sitio donde su hija murió, para que fuese enterrada en él. *Blak* presenció el enterramiento y se quedó aquí. No hubo forma de alejarle, de ninguna manera.

Entonces los padres de la inolvidable señorita dispusieron que el perro viviese aquí y que yo estuviera á su cuidado, y aquí nos pasamos la vida, bien pagados y bien mantenidos, y *Blak* es dichoso. Pero ¡ay del que se acerque á ocho ó diez metros de la tumba! *Blak* le devoraría, y el año pasado casi hizo pedazos á un francés que se empeñó en ver lo que ahí había!

—Y los padres de la muerta... ¿vienen todos los años?...

—El primer año vinieron y estuvieron dos meses; el segundo vinieron y estuvieron un mes. El tercero, ocho días... Desde hace dos años no vienen, me escriben una larga carta y me envían dinero para todo el año.

—El único fiel es el perro, ¿verdad?

—Oh, *Blak* acabará sus días aquí, ¡no tenga usted duda!

Tomamos el té, volvió el hermoso animal, se sentó á nuestro lado, y pasamos juntos la tarde.

Y al volverme abajo, al hotel donde debía pasar la noche, me quedé contemplando la altura donde quedaba el único representante de la fidelidad desinteresada.

R. Blasco.

**ATENEO**

**El próximo curso.**

Presidida por el Sr. Labra se ha reunido la Mesa directiva de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo para trazar el programa del próximo curso académico, que comenzará dentro de la segunda quincena del mes de Octubre.

Será objeto preferente de sus trabajos la obra de Cádiz de 1812. La Constitución de aquella fecha será explicada por distintos profesores en seis conferencias públicas. Luego será materia de otras conferencias especiales: la abolición de la mita de Indios; la de la Inquisición; el primer presupuesto constitucional; la

cuestión de América; la creación de la Orden militar de San Fernando; la acción conjunta de España, Portugal, Inglaterra y América en la guerra de la Independencia; el régimen provincial y la creación del Tribunal Supremo de Justicia.

La Sección proyecta celebrar una gran velada y una manifestación en Madrid, conmemorando la promulgación de la Constitución de Cádiz, que tuvo efecto el 19 de Marzo de 1812.

Tomarán mayor viveza los debates y las informaciones con motivo de Memorias presentadas al efecto por el vicepresidente de la Sección, Sr. Elorrieta, y por los secretarios de la misma, señores Balda, Pacheco, Morales, Alvarez del Bayo y Labra (hijo). Estas Memorias versarán: sobre la influencia de la emigración de América en el derecho y la economía del Mundo moderno; sobre la reconstitución de la nacionalidad española; sobre sus elementos históricos positivos respecto de la historia del derecho de Asociación; sobre la evolución histórica de los impuestos directos y los últimos programas ingleses; y sobre el establecimiento y evolución de las Repúblicas hispano-americanas á partir de 1816.

Como siempre, el Ateneo invitará á tomar parte en las conferencias y los debates á personas caracterizadas de España y Portugal; con absoluta libertad para todas las opiniones políticas y religiosas.

**Notas políticas**

El Sr. Canalejas ha pasado toda la mañana trabajando con los inspectores de Sanidad para adoptar medidas contra el cólera.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado negando que allí haya ocurrido ningún caso de esta enfermedad.

Dijo el Sr. Canalejas á los periodistas, y afirmó con toda lealtad, que en España no ha habido ningún caso de cólera, pero es necesario preocuparse porque el litoral levantino tiene bastante tráfico con los puertos infectados de Italia.

Añadió que se habían enviado circulares preventivas á las autoridades gubernativas y sanitarias con determinadas instrucciones.

También dijo que, como hay un remanente muy pequeño para atenciones sanitarias, será preciso reunir el Consejo de Estado, para que otorgue alguna cantidad.

En este sentido ha escrito al presidente, Sr. Gullón, anunciándole el propósito de que se reúna dicha corporación dentro de unos veinte días.

Esta tarde se reunirán los ministros que se hallan en Madrid para cambiar impresiones sobre los asuntos de gobierno pendientes y despachar algunos expedientes.

Mañana, en el rápido, marchará el ministro de la Guerra á Santander á saludar á S. M. el Rey y despedirse de él, pues según ya manifestamos, el general Luque se propone hacer un viaje á Melilla. Llevará algunos decretos urgentes á la firma.

Cuando regrese el general Luque, lo hará acompañado del ministro de Marina. A Santander irá el ministro de Estado, el cual permanecerá acompañado á S. M. hasta su viaje á Inglaterra. A San Sebastián regresará el Monarca el domingo, de madrugada.

Según noticias oficiales reina tranquilidad en las plazas de Africa.

El jefe del Gobierno dijo también que había calma política y que no tenía noticia alguna de carácter internacional.

El Sr. Canalejas dijo que se había solucionado el conflicto que surgió ayer en Murcia con los soldados licenciados procedentes de Melilla, habiendo marchado cada uno á su destino.

El Sr. Gasset estuvo trabajando hasta muy avanzada la noche en esta cuestión.

En breve serán licenciados y enviados á la Península los otros 500 hombres que quedan incorporados á filas en Melilla.

Sigue recibiendo el jefe del Gobierno telegramas de los emigrados portugueses refugiados en la frontera.

Anoche recibió uno de ocho monárquicos de aquel país, lamentando la orden del gobernador de que abandonen el territorio en el plazo de cuatro días. Lo califican del mayor atropello al derecho de gentes.

El gobernador ha conminado á los jesuitas de Chamartín para que, en el

término de diez días, construyan pozos negros en su residencia, pues de no hacerlo se verá precisado a aplicarles la ley con todo rigor.

**El contrato de aprendizaje**

Se ha publicado en la *Gaceta* la ley que establece el contrato de aprendizaje. Por éste se obliga al patrón a enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución, en un tiempo determinado.

Extensamente se determinan las condiciones relativas á los deberes y derechos de los maestros y aprendices, retribuciones á éstos, y duración y rescisión de los contratos. Estos se formalizarán por escritura pública ó por documento privado. El reglamento determinará la forma de registrar estos contratos. Los contratos deben comprender: Los nombres y apellidos, edad y domicilio del patrono ó maestro y del aprendiz. Los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del representante del aprendiz, en su caso. El oficio ó industria que sea objeto del aprendizaje. La fecha del contrato y la del principio de aprendizaje. La duración del período de prueba y la total del aprendizaje. Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último, cuando lo necesite, y si alguno de ellos no supiese firmar, por dos testigos; están exentos del impuesto de timbre y derechos reales, pero se extenderán en papel de oficio.

**El "gordo,, en Madrid**

Ayer tuvo fortuna Madrid porque cayó el "gordo" en la corte, en el número 520, siendo uno de los décimos premiados uno que regaló *El Liberal* á sus suscriptores, siendo el afortunado Justo Gallo, dueño de una carbería de la calle de Antonio Acuña, 2. El aplaudido actor Emilio Carreras ha pasado también 3.000 duros.

**Las tarifas de transportes**

En el Ministerio de Fomento conferenciaron ayer tarde con el Sr. Gasset los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, y el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, para tratar de la cuestión relativa al abaratamiento de las tarifas en los transportes. Las Compañías de ferrocarriles han presentado á la aprobación del ministro de Fomento los siguientes proyectos de nuevas tarifas: Tarifa temporal número 1, de pequeña velocidad, de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, para el transporte de varias mercancías desde el despacho central de Alba de Tormes á la estación de Salamanca ó viceversa. Adición número 3 á la tarifa especial número 104, de gran velocidad, de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para el transporte de pescado fresco ó salpescado. Tarifa especial número 15, de pequeña velocidad, de los ferrocarriles de Loroa á Baza y de Diputación de Almericos al puerto de Aguilas, para el transporte de abonos artificiales y guanos, envasados por vagones completos.

Adición á la tarifa especial número 17, de pequeña velocidad, de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para el transporte de maderas ordinarias preparadas para la construcción de sillars. El comercio y los productores deben emitir su opinión públicamente sobre ellas.

**EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO**

Ayer se verificó en el pabellón del Círculo de Bellas Artes, del Retiro, donde de esta interesante Exposición se celebra, el escrutinio de la votación pública para adjudicar la medalla de oro, resultando triunfante en nutridísima votación y por gran mayoría el Sr. Granda Buylla, por su bellísima instalación de orfebrería, talla en madera y pintura mural decorativa. Han obtenido también gran número de votos el ceramista Daniel Zuloaga, las esculturas decorativas de Mariano Benlliure y de Blay, los bronceos de Herráiz, los muebles de Lizárraga, la instalación de loza talaverana y los tapices de la fábrica real. El acto, al que asistió una distinguida concurrencia, fué presidido por el presidente del Círculo, D. Alberto Aguilera. Desde el día de hoy, la Exposición será visitada por los centros obreros y educativos de Madrid. El día 24, á las siete de la tarde, dará una interesante conferencia sobre el tema «Artes suntuarias en Madrid» el notable artista Sr. Arja. La Exposición será clausurada el día 25.

**Curiosidades**

**Los médicos y el Emperador chino.** El médico francés doctor Matignon, que ha pasado largo tiempo en China, cuenta en un libro que publicó hace poco una graciosa anécdota referente á sus compañeros de profesión en el celeste Imperio. Un Emperador chino, que aborrecía á los médicos, les obligó á poner de noche en la puerta de su casa tantos faroles encendidos como clientes habían perdido en el año, y no hay que decir que el gasto del alumbrado era respetable, especialmente en época de epidemia. Pero al cabo de algún tiempo el Emperador enfermó y se puso tan grave que una noche resolvió recurrir al arte desdenado y á los galenos perseguidos. A fin de ponerse en manos del mejor médico de la capital, ordenó que los mandarines de confianza recorriesen todos los barrios de la población y trajesen á palacio al médico que, naturalmente, tuviese menos faroles encendidos en la puerta. Uno de los emisarios descubrió, «para avis», una casa ante la cual sólo lucían tres farolillos, y en seguida despertó al médico, que dormía tranquilamente, y lo llevó corriendo á palacio, lleno de satisfacción el mandarin por el raro hallazgo. Cuando el doctor se halló en presencia del emperador, éste, que ya estaba en antecedentes acerca del poco alumbrado del galeno, le dijo: —Debes de ser un hombre muy sabio para tener tan pocos faroles en tu casa. ¿Cuánto tiempo llevas ejerciendo? ¿Cuándo empezaste á curar enfermos? Y el interrogado respondió con una profunda reverencia: —¡Esta mañana, agosto hijo del cielo!

**La cruz de nieve.** Las montañas Rocosas, en la América del Norte, constituyen una de las cordilleras más admirables del mundo, no sólo por su extensión y altura, sino por las numerosas maravillas naturales que, en forma de misteriosos valles, pintorescos picos ó inaccesibles barrancos, ó cañones, como les llaman en el país, en ellas se encuentran á cada paso. Una de estas maravillas es el pico de la Santa Cruz, así bautizado por los antiguos misioneros españoles por una inmensa cruz blanca que en él se destaca. Esta cruz está formada por dos profundas grietas, en cuyo fondo se depositan las nieves eternas. Tan curioso espectáculo no es siempre visible para el viajero, por hallarse con frecuencia la cima envuelta en espesas nubes.

**BOLSA DE MADRID**  
(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 20	DIA 21
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 20	84 15
» E de 25.000 »	84 20	84 20
» D de 12.500 »	84 35	84 30
» C de 5.000 »	84 05	84 05
» B de 2.500 »	84 85	84 80
» A de 500 »	85 20	85 15
» G y H de 100 y 200 nominales.....	86 15	86 50
En diferentes series.....	84 65	85 40
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	99 30
» C de 5.000 »	00 00	03 00
» B de 2.500 »	00 00	39 40
» A de 500 »	00 00	03 00
En diferentes series.....	00 00	00 50
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 95	000 00
» E de 25.000 »	102 00	101 95
» D de 12.500 »	102 00	101 95
» C de 5.000 »	102 00	101 95
» B de 2.500 »	101 95	101 90
» A de 500 »	102 00	102 00
En diferentes series.....	102 00	102 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	102 30	101 30
Acciones del Banco de España.....	451 00	104 00
Idem del Banco de Tabaco.....	310 50	123 00
Idem del Banco Hipotecario.....	255 00	100 00
Idem del de Castilla.....	000 00	100 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	100 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	100 00
Idem del del Rio del Plata.....	505 00	503 00
Idem del Central Mexicano.....	469 00	460 00
Azucareras preferentes.....	40 75	40 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	83 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	91 50
Idem id. en el ensanche.....	95 50	92 50
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	8 30	8 35
Londres, á la vista.....	8 23	0 02

**El cartel para hoy**

**COMICO.**—(Ultima semana).—A las 10 y 12 (doble), Gente menuda.

**COLISEO IMPERIAL.**—De 6 1/2 á 9 1/2 á 12 1/4, sesiones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y America.

**POLO NORTE.**—(Puerta de Atocha).—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervceria y helados.

**BENAVENTE.**—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

**ROMEA.**—Secciones desde las 6 1/2, á 8 1/2 de cinematógrafo; Despedida de Petti Servia—Cambio diario de películas.

**TRIANON PALACE** (Alcalá 60).—Todos los dias culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias; á las 9 3/4, 10 1/2 y 11 1/2 éxito de los Valencianos; extraordinario de Mlle. Myrtis, dansouse mime; Luisa Vigne, bailes á transformación y grandioso Natal Trio, hombre ó mono? y la Goya, cancionista típica. Películas nuevas todos los días.

**LATINA.**—A las 6 El suplicio de Tantaló y La estrella de Andalucía.—A las 7 y 12 El órgano de las señoras.—A las 6 La tragedia de Pierrot.—A las 10. Madrid alegre y La estrella de Andalucía.—A las 11 y 12 Madrid alegre.

**TEATRO NUEVO.**—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

**CIUDAD LINEAL.**—Kursaal.—A las 11 noche continuación de las luchas grecoromanas.—A las 10 Grandes novedades de variedades.



LA SEÑORA

**Doña Francisca Quirós y Pigrau**

VIUDA DE CAMPOS

Falleció el día 20 de Julio de 1911

á los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Sus hijos doña Blanca, doña Amalia, doña Elvira y D. Manuel; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al entierro, que se verificará el viernes 21, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Almirante, 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.*

**No se reparten esquelas.**

A las 6 1/2 de la tarde Sección especial para señoras y niños.—Máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carrous sel, restaurant, toboggan, pin-pan-pun-billa res etc.

**PARISIANA.**—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Foliers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cingarrs.

**RECREO DEL BOULEVARD.**—Sesiones diarias de cinematógrafo y variedades. Juliano y otros artistas.

**MADRILENO.**—Grandes secciones de cinematografía y variedades.—A las Papillón, es-cultural Yacastas, Ruiz Paris, Dorita, Sep prano, Yaby, Warlet, y sels más.

**SALON MADRID.**—De 7 á 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

**GAY PARK**—(Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Pettit's. Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

**RECREO DE CHAMBERI.**—Sesiones cinematógrafo con estrenos diarios. Banda militar. Bar, tiro, columpios.

**RECREO DE LA CASTELLANA** (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrousel salud.—Atracciones y bar. Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

Imp «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

**ORTGEN Y DESARROLLO**  
DE LAS  
**JERARQUIAS MILITARES**  
por el Comandante de E. M.  
**DON CANDIDO PARDO**

suficiente para impedir el levantamiento y sostén de ejércitos proporcionados á las necesidades, importa demostrar que la flojedad y falta de constante rigor en todos los ramos de la Administración, y sobre todo en lo militar, contribuyeron en gran manera al lastimoso estado en que dejó la Casa de Austria entre nosotros la profesión militar y el ejercicio de las armas. Conviene sentar por principio que el mayor servicio que hizo Felipe V á su nueva patria fué, sin disputa, el de restablecer entre los españoles el amor á las

armas y ennoblecer y estimular su ejercicio. Para los pueblos españoles, en conjunto, defendidos del resto del mundo por su situación peninsular, por el gran poderío exterior de sus soberanos, por aquello de que sus verdaderas fronteras estuvieron largo tiempo en Italia y Flandes y no en los Pirineos, carecieron efectivamente desde la expulsión de los moros, como los Reyes Católicos advirtieron, de afición y de espíritu militar. Apenas terminada la guerra de Granada, tuvieron que expedir los Reyes Católicos (en 1495 y 1496) las ordenanzas que acordaron en una junta celebrada en Santa María del Campo y Valladolid (1), considerando que en la mayor parte del Reino no hubiera armas ofensivas ó defensivas, porque los caballeros, como los escuderos y labradores, asegurada en nuestro territorio la paz, se habían deshecho y otros habían vendido los gloriosos bienes con

(1) Archivo General de Simancas. Libros generales de la Cámara, núm. 2.—Está también incluido este documento en la Nueva Recopilación. Ley 1.ª Título VI Libro VI.

que habían conquistado la ciudad de Boabdil. Hubo que deplorar ya situación semejante en la conquista de Navarra, según testimonios contemporáneos, no obstante haber salido tan felizmente en la empresa, por lo cual desde entonces comenzó á pensarse en poseer un cuerpo permanente de *Gentes de Ordenanza*, sobre cuya formación hay en Simancas un documento curioso firmado por Gil Renjifo y dirigido al cardenal Cisneros (Archivo General de Simancas, Negociado de mar y tierra, Legajo primero, año 1516). Con aquellas gentes que Renjifo quería elevar á 6.000 hombres, espantó luego Cisneros á la turbulenta nobleza, que no se querelló sin motivo de su formación, puesto que aquel armamento constituyó sin duda la base militar de las Comunidades. Pero reunidos y desarmados éstos por los caballeros, nadie pensó en organizar nuevas fuerzas populares hasta Felipe II, el año 1596. Ya en los últimos días de su vida fijó aquel previsor monarca su atención en el estudio militar de la Península y pidió relaciones de todas partes de cuantos hombres había de 18 á 20 y hasta 44 años,

que se extendieron á 50; más tarde, con aptitud para servir de soldado, así como de aquellos naturales á quienes asistieron las cualidades requeridas para ser capitanes, ordenando después de recibir tales datos y al parecer de su consejo, que se repartiese todo el Reino en distritos y dentro de cada cual se destinase á la milicia uno por cada diez hombres sorteados, corriendo de cuenta de las ciudades, villas y lugares el armarlos y sustentarlos hasta su incorporación á la plaza que su designase en caso de guerra (1). Con el fin de mover y organizar todo esto se mandó un Comisario real á cada distrito; pero fué vano cuando se pretendía en esta postrer resolución de Felipe II. Los privilegios otorgados á las milicias pusieron ya por condición para conceder el servicio de Millones que se disolvieran las milicias en todo el territorio comprendido á más de 20 leguas del mar por ocasionar muchos gastos y ningún beneficio, decían condición cumplida por Felipe III

(1) Archivo del Consejo Supremo-Expeditos antiguos, legajo-Milicias.

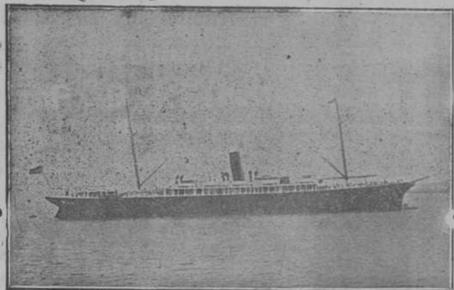
mediante Real Cédula expedida en Belén dos años más tarde. En 1619 empezó la lucha, no menos larga que fértil en acontecimientos conocida con el nombre de *guerra de treinta años*. Débil ya España por causa de los desastres que habia sufrido, se vió entonces conmovida en sus propios cimientos. Las exacciones que los escasos recursos de un gobierno empobrecido hacia indispensable acompañadas de los excesos que son compañeros inseparables del poder delegado, produjeron turbulencias civiles y la decadencia se manifestó por medio de la rebelión de Cataluña, por el levantamiento que logró un simple pescador de Nápoles, que le hizo en un momento dueño de la Capital y últimamente por una resolución que elevó la Casa de Braganza al trono de Portugal. Sin embargo, en 1611 comisionó todavía Felipe III al sargento mayor don Luis Díaz de Navarra, para que organizase las milicias en el distrito de Murcia, persistiendo al parecer en las ideas de su padre. Quedóse, pues, desarmado de nuevo todo el interior de la Península hasta 1635 y 36 que de nuevo se ordenó otro alistamiento.

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.  
Año, 18 idem Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lápaz y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

## Excepcional ocasión

	Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60		Azúcares molidos, kilo desde.	1,10	
Aceltes virgen, lo más selecto, á precio cosechero.			Azúcares pilón extra kilo.	1,50	
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60		Almidón de brillo, kilo.	1,00	
Judías del Barco, kilo desde.	0,60		Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00	
Ceparrones de Rioja, kilo.	1,00		Citruelas claudias, kilo.	2,00	
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50		Dátiles finos, kilo.	1,00	
Lentejas castellanas, kilo.	0,60		Dátiles gordos de Berberia, kilo.	2,50	
Lentejas francesas, kilo.	1,00		Tomate natural, mon'ado, lata grande.	0,25	
Jalones, clones delgadas, kilo desde.	0,75		Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50	
Harinas de flor, kilo desde.	0,60		Rica frita de Rioja, lata grande.	0,50	
Sal superior, kilo desde.	0,15		Pisto superior manchego, lata grande.	0,50	
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20		Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25	
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00		Alegrias, aperitivo estimulante, lata.	0,50	
Pasta para sopa, kilo.	0,80		Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25	
Pasta Niños, kilo.	1,50		Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00	
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50		Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00	
Purés variados, paquete.	0,25		Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50	
Tapoca del Brasil, kilo.	1,50		Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50	
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75		Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00	
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25		Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00	
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00				
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00				

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible

Disponible

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Horus» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Disponible

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tritosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Disponible

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110.